

# Clarinada

**Año XXXII**

**Febrero, 2017**

**Nro. 228**

**BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.**

**WEB: ueppc.com**

**e-mail: presopoliticoscubanos@msn.com**

**Facebook: COMITE INTERNACIONAL DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS**



**Un nuevo año, estrenando administración y realidades.**

El gran logro democrático de la sucesión ordenada y periódica del Ejecutivo, a pesar de los fallos que argumentan los adversarios, se ha cumplido. El estrenar conceptos de gobernar diferentes al anterior ocasiona respuestas desproporcionadas por parte de una oposición derrotada convertida en clasista y crudamente anarquista.

Desde nuestra perspectiva esa situación solo tocaría a su fin si los logros de la plataforma del gobierno entrante se hacen patente en éxitos concretos y disposiciones realmente beneficiosas para un ciudadano cansado de promesas y agobiado por leyes que afectan cada día más sus bolsillos y limitan su capacidad de crear.

No existen posiciones eclécticas o equidistantes de la realidad en términos prácticos que ofrezcan alternativas lógicas para este enconado enfrentamiento. Sencillamente estamos obligados a escoger en la diversidad de los dos bandos de la política doméstica. Cada uno de nosotros libremente ha optado por su rumbo pero quizás con un poco de ventaja al ser producto de pasados traumáticos que nos han preparado para leer entre líneas y descubrir dobleces donde otros no ven nada.

Como cubanos que hemos luchado por la Democracia y la Libertad en nuestra Patria estamos más que defraudados con la las últimas decisiones de despedida del gobierno saliente que engrosan las que comenzaron el 17 de diciembre del 2014 y no tenemos nada que agradecer, porque aquí estamos para velar por lo que sea más efectivo en la lucha por la Libertad y esta no ha sido servida.

Con el Martí de la Historia y en el aniversario 164 de su natalicio queremos decir: *" un hecho realizado nos da derecho para preparar, sin demora y sin rebozo, otro hecho semejante. A un clamor allá, una respuesta aquí. A un ejército de hombres que combaten, un ejército de hombres que auxilian. Simultánea y enérgicamente hemos de hacer aquí y allá la guerra. Los que abandonen, serán culpables. Los que peleen, héroes. Los que les ayuden, hombres honrados. ¡No cabe honor en dejar morir, sin defensa, a aquellos cuyos triunfos nos preparamos, sin embargo, a aprovechar! "*

## **Hermanos fallecidos recientemente**

**Diciembre 22, 2016.** Muere a los 90 años de edad en Miami, Fl. Servilio Pérez Gómez. Condenado a prisión política en 1962 cumpliendo 12 años. Miembro del Colegio Nacional de Periodistas Cubanos en Exilio.

**Diciembre 23, 2016.** Hempstead, New York. Diciembre 23, 2016. Fallece en su hogar nuestro hermano del Presidio Político Cubano



Agapito R. García Fdz.

Agapito Regino García Fernández, natural de Santa Clara, LV. Maestro de profesión y Contador. Condenado a diez años de prisión política en la Causa 152/1963 de Las Villas, los que cumplió en su totalidad. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 32677. Llegó a EE.UU. en 1980 y se radicó en New York.

**Diciembre 25, 2016.** Falleció en la ciudad de Miami el ex preso político Ignacio Ramos García.

Natural de Cienfuegos, fue condenado en la causa 816/1967 LV.

**Diciembre 28, 2016.** Fallece el legendario luchador Armando Musa Mauad, quien desde hacía tiempo venía luchando con serios quebrantos de salud. Fue dirigente de la Juventud Ortodoxa y opositor al régimen dictatorial de Batista, Jefe de Licencias de Armas después del primero de enero de 1959, desde esa posición comenzó a conspirar contra el régimen castrista. Cumplió dos condenas de prisión. Después de varios años, logró salir al exilio y en Miami mantuvo estrecha relación con los movimientos de lucha contra la Tiranía.



Armando Musa Mauad

**Enero 06, 2017.** Fallece en Cuba el Ingeniero Félix Bonne Carcasés.



Ing. Félix Bonne Carcasés

Uno de los firmantes del documento "La Patria es de todos", por lo cual fue condenado a 4 años de prisión. En el patio de su casa se celebró la reunión para Promover la Sociedad Civil en Cuba. Una de las figuras más emblemáticas de la oposición en la Isla. En 2010 cuando la prolongada Huelga de Hambre de Lic. Guillermo Fariñas anunció que él sería relevo si Fariñas moría.

**Enero 09, 2017.** Falleció en la ciudad de Miami, el expreso político Rolando Pedro Ruíz Valdés, natural de la Habana y conocido por "Misterio" Su número en el Presidio de Isla de Pinos # 29186.

**Enero 16, 2017.** Consuelo Concepción Doger (conocida como " La Mora") de Aguada de Pasajeros fallece en La Habana. Cumplió diez años de prisión en Cuba de una condena a 20 en la Causa 34/1963, Las Villas.



Consuelo Concepción Doger

**Enero 24, 2017:** Fallece en la ciudad de Miami, Fl. el ex-presos político Rolando Ferrando Castro. Miembro del Mov. Rev. "30 de Noviembre" fue condenado en la causa 17/1962

de La Cabaña, cumpliendo 17 años. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 32139.

**Enero 25, 2017:** Arturo Pérez de Alejo fallece en Homestead, Fl. Natural de Manicaragua, LV. Miembro de la "Organización Independiente de Derechos Humanos, Escambray", condenado a 20 años de prisión durante la Primavera Negra del 2003. El 21 de julio del 2010 llegó a España producto de las liberaciones de presos anunciadas el 10 de julio del 2010 y posteriormente emigró a los

EE.UU. donde siempre se mantuvo en la lucha por la Libertad de Cuba.

**Enero 25, 2017.** Fallece en Miami el expreso político Armando Daniel Mesa. Natural de Sagua la Grande, LV. Perteneció a la guerrilla de Margarito Lanza "Tondique" en la zona noroeste de la provincia. Condenado a 30 años de prisión en la Causa 22/1962 de Santa Clara de los que cumplió 18. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 30694.



Armando D. Mesa

**"Clarinada" Febrero, 2017. Página #1.**

## **Efemérides: Febrero**

**01 de 1962:** Porfirio González, es fusilado en Potrerillo, LV. **En 1963** Manuel Santana es fusilado en Manguito, Matanzas. Osiris Borges Rojas muere en combate en Las Cuevas, LV. Juan Morales Sosa es fusilado en Condado, LV. **En 1967** Rafael Martínez López es fusilado en La Cabaña. **En 1974** Baire Linares es asesinado en la prisión Sandino 2, Pinar del Río.

**02 de 1962:** Son fusilados en La Cabaña Octavio Barroso y el Dr. José Antonio Muiño Gómez. **En 1972** Carlos Duque Miyar muere por falta de tratamiento en la cárcel de Ariza, LV.

**03 de 1961:** Diego Zenón Vera muere por accidente en los entrenamientos de la Brigada 2506 en Centroamérica. Mario Marín es fusilado en "La Majagua", Oriente. **En 1962** El Presidente de los EE.UU. John F. Kennedy ordena el embargo económico y comercial a Cuba. Guillermo Torres es fusilado en La Cabaña. **En 1963** Orlando Baquet Rodríguez, Ángel Coro Pérez, Pedro Sánchez y Soler Vázquez son fusilados en Guanito, Pinar del Río.

**04 de 1960:** Domingo Treto es fusilado en Santa Clara. **En 1961** Genaro Castillo es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1963** Enrique Carballo muere en combate en Las Villas. **En 1972** Esteban Ramos Keisell, muere víctima del plan "calorías mínimas y aislamiento" al cual fueron sometidos los presos políticos en la prisión de Boniato.

**05 de 1960:** Un grupo de estudiantes son detenidos cuando se disponían a colocar una ofrenda floral con la bandera cubana en la estatua de José Martí en el Parque Central de La Habana en desagravio por la colocada por el Vice Primer Ministro soviético Anastas Mikoyan. **En 1967** Juan Suarez Cruz es fusilado en Guanito.

**06 de 1963:** Fusilan en el Cementerio de Matanzas a José Ramón Castillo. Roberto Torrado es fusilado en Manacas, LV. **En 1983** en el Hogar Cubano de Caracas localizado en la Quinta Doña Dilia de la urbanización Prados del Este se crea la Unión de Expresos Políticos Cubanos de Venezuela con el Dr. Joaquín Meso como Presidente.

**07 de 1959:** El régimen cubano promulga la Ley Fundamental en la que el Consejo de Ministros asume las funciones del Poder Legislativo y sustituye la Constitución de 1940 en negación de las exigencias originales de la oposición al golpe de Estado de Batista. **En 1966** Ramón Lamadrid un joven que se había escapado de la UMAP en Camagüey y que el 24 de Enero había sido baleado en el estómago por la Seguridad del Estado cuando salía de su casa en Marianao muere en el hospital Naval de La Habana. **En 1972** Ibrahím Torres Martínez muere víctima del plan "calorías mínimas y aislamiento" en la prisión de Boniato, Oriente

**08 de 1960:** Rodolfo Torres es fusilado en La Cabaña. **En 1961** el guerrillero anticomunista Eduardo Casola muere en combate contra las milicias en el Escambray. **En 1964** Gilberto Suárez Palmer es fusilado en La Cabaña.

**09 de 1960:** Félix Abreu y Andrés Rangel son fusilados en Santa Clara. **En 1962** Enrique Canto es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1968** Ramonín Quesada González muere en la prisión de Ariza, Cienfuegos, se le infesto una inyección, no lo atendieron, su brazo cogió gangrena y falleció.

**11 de 1961:** William Alberto Jorge es fusilado en La Cabaña. **En 1964** Inés Malagón Santisteban es fusilado en La Cabaña.

**12 de 1961:** Antonio Valdesuso es fusilado en Camagüey. **En 1962** son fusilados en Las Villas Everardo Salas, Antonio Castellanos y Luís Llanos.

**13 de 1959:** La Ley Ejecutiva Nro. 74, del régimen cubano suprime "Así Dios me ayude" de los juramentos de toma de posesión de los funcionarios públicos. **En 1961** Inocencio Rojas muere en combate contra las milicias en la finca "La Felicidad" LV. **En 1965** Severo Cruz González es fusilado en Pinar del Río.

**14 de 1961:** Remberto Borrell, Pedro Pérez y Eduardo Ortega mueren en combate contra los castristas en la Sierra del Escambray, LV. Mariano Borges Mendoza es fusilado en Baracoa, Oriente. Nicomedes Ruiz Díaz es fusilado en La Cabaña. Moisés Ruiz Oliver es fusilado en Agramonte, Matanzas. **En 1963** Gerardo Venancio Suarez es fusilado en Macurije, Matanzas. **En 1964** Venezuela acusa ante la OEA al régimen cubano de patrocinar una agresión armada a su territorio. **En 1969** el estudiante Rafael Domínguez Socorro "El Bitongo" se suicida en La Cabaña después de ser sometido a electroshocks en el Hospital de Mazorra y encontrarse en una etapa autista.

**15 de 1962:** José Santamaría es fusilado en La Cabaña.

**16 de 1961:** Osvaldo Martínez, alzado contra el gobierno comunista cubano muere en la Sierra del Escambray.

**17 de 1962:** José Mateo y su hijo del mismo nombre son fusilados en Santiago de Cuba. **En 1966** Fulgencio Milián es fusilado en el Castillo de San Severino, Matanzas. **En 1968** el preso político Pastor Valdés Molina es fusilado en La Cabaña después de haber sido capturado en una fuga y acusado de "diversionismo ideológico".

**18 de 1962:** Mauricio Marrero Pérez es fusilado en la Campana, LV. **En 1964** Enrique Lavilla es fusilado en La Cabaña. **En 1966** el Ministro de la Iglesia Episcopal Alonso González Posada es fusilado en La Cabaña. **En 1970** el preso político Carlos Rodríguez Quesada muere por precaria asistencia médica en el Castillo del Príncipe, LH. **En 1992** Luís M. Almeida Hinojosa es fusilado en La Cabaña. **En 2015** muere en Miami, Fl el expreso político cubano Ramón San Román Nuevo. **En 2016** El Presidente de EE.UU. Barack Obama anuncia que viajará a Cuba, a pesar del incremento de la represión y los señalamiento del régimen cubano de que no cambiaría nada.

**19 de 1963:** Alfredo Alemán Díaz es fusilado en Matanzas. Roberto Pérez Alonso en Camagüey. Muere el cantante Beny Moré, según testimonios le habían negado la salida del país y mostraba públicamente su descontento con el régimen. **En 1979** Marcial Machado es fusilado en La Cabaña.

**20 de 1961:** Manuel Ramírez es fusilado en Cienfuegos, LV.

**21 de 1964:** Roberto Álvarez Álvarez es fusilado en La Cabaña. **En 1979** el Dr. Roberto Cruz Caso muere en la prisión "Combinado del Este", La Habana.

**22 de 1948:** Fidel Castro participa en el asesinato frente al cine "Cinecito" en La Habana de Manolo Castro ex presidente de la FEU y Director Nacional de Deportes. **En 1961** Raúl Ramos es fusilado en "La Campana", LV.

**23 de 1963:** Son asesinados con una metralleta portada por un miliciano, conocido por "Lechuza", en el portal del hotel "Perla de Cuba" de Sancti Spiritus, LV, los jóvenes: Armando Piñeiro García (17 años), Ismael Llorente Brunet (17 años), Carlos Rodríguez Morera (40 años) y René Odales (17 años); más de diez fueron heridos. En Santa, LV. son fusilados Carlos Betancourt y José Brunet. **En 1964** Belén Vega es fusilado en La Campana, LV.

**En 1980** Santiago Oliva Ramos es fusilado en Camagüey. **En 2010** Orlando Zapata Tamayo muere en Huelga de Hambre en el hospital habanero "Hermanos Almejeras".

**24 de 1895:** Inicio de la Guerra de Independencia "Grito de Baire". **En 1996** convocatoria de Concilio Cubano en Cuba y derribo de dos avionetas de "Hermanos al Rescate" por la aviación castrista en aguas internacionales con el asesinato de: Armando Alejandro, Mario de la Peña, Carlos Costa y Pablo Morales.

**25 de 1963:** Lester Gómez es fusilado en La Cabaña. **En 1983** José Luís Díaz Romero es fusilado en La Cabaña. **En 1993** el expreso político por 16 años René González Quintero "Chambá" abordó en Union City, NJ. un ómnibus rumbo a Miami y desapareció.

**26 de 1964:** Sixto Linares es fusilado en Morón, Camagüey.

**27 de 1874:** Carlos Manuel de Céspedes "El Padre de la Patria" muere en combate en San Lorenzo, Sierra Maestra, contra una patrulla de siete soldados españoles. Céspedes había sido destituido por la Cámara como Presidente de Cuba en Armas. **En 1962** Braulio Amador Quesada es fusilado en La Cabaña. **En 1963** Facundo Herrera es fusilado en Matanzas. **En el 2014** Huber Matos B. muere en Miami, después de 20 años de prisión en Cuba y 34 años de exilio.

**28 de 1963:** En Las llanadas de Gómez, en el Escambray mueren Tomás San Gil Díaz para entonces Jefe máximo de los alzados, Nilo Armando Saavedra, Berto González Consuegra, Emilio Torres, Goyo Artigas López, Orlando Alonso Romero, Edmundo León Ruiz, Raúl Guerra, Joseito García, José Lemus Santander, Orestes Torrecillas, Manolo Heira y Celedonio Caballero. **En 1966** son detenidos los Comandantes Dr. Rolando Cubelas y el Ingeniero Ramón Guín, también Juan Alsina, José Luís González Gallarreta y Alberto Blanco acusados de atentado al Tirano. **En 1967** el preso político Francisco Novales Menéndez "**Paco Pico**" es asesinado en las celdas de Castigo del Presidio de Isla de Pinos, de un disparo de fusil R-2, por el Cabo Licho Arcia Rojas vecino de Mayajigua LV. Después del incidente suspendieron el Trabajo Forzado y desmantelaron el presidio con traslados para prisiones en Cuba, clausurándolo el 25 de marzo de 1967.

**" Clarinada", Febrero 2017. Página #2.**

# Breves en fotos:



**Miami Enero 07, 2017:** Reunión del primer sábado de mes de la Asociación Patriótica Cubana presidida por el expreso político Agapito Rivera en el local de los Municipios de Cuba en el Exilio. En el estrado la expresa política Andrea San Gil hermana de +Tomasito San Gil. Foto de Hernán Reyes "Titi".



Grupo de New Jersey que asistió al Velorio de + Agapito Regino García

**Hempstead, NY. Enero 08, 2017.** Un grupo de expresos políticos cubanos, familiares y allegados visitaron la casa de la viuda del expreso político Agapito Regino García, Maritza García y Rommel su hijo con motivo de honrar la memoria del fallecido.



**Enero 24, 2017.** Conversatorio sobre la vida y legado de José Martí. Participaron Margarita Gutiérrez-Solana, Ino Martel, Ricardo Montero, Mayda Gonzalo, Mirtha Benitez, Matt Pérez, Ángel Alfonso, José A. Gutiérrez-Solana, Nelson Aguiar, Aurelio Candelaria, Albin Ross y Guillermo Estévez.



El Comisionado de Union City, Celin Valdivia hablando en el Acto por Natalicio de Martí



Silvia Abato, Superintendente del Board de Educación de Union City hablando



International Park, Union City, NJ. Izamiento de la bandera cubana



La bandera cubana izada en el International Park de Union City, NJ.



Union City, NJ. Local de la UEPPC donaciones recibidas que con las colectadas en la oficina "Saul Pedrera ITS" darán para tres.

## Terminó "pies secos, pies mojados". Nuestra posición



**Balseros cubanos interceptados y devueltos a Cuba**

Union City, Enero 15, 2017.

Producto de una estrategia política de la administración saliente de Barack Obama de dejar entuertos de difícil o de no posible pronta solución al Ejecutivo entrante, con un apuro por emprender cambios no acostumbrados en las transiciones de poder en EE.UU. se ha derogado un Decreto también Ejecutivo de 1995 de la Administración Clinton firmado con la Tiranía cubana; "pies secos, pies mojados".

Cuan distantes por demagógicos y falsos, estamos de la promesa obamista de que no modificaría la política hacia Cuba mientras los Castro no se abrieran a la Democracia.

Desde el 17 de diciembre de 2014 asistimos a una espiral descendente donde presiones y reales sanciones a Cuba han sido cedidas en aras de contentar a un fracasado y sangriento Clan castrista. Con la derogación de la política de "pies secos/pies mojados" que permitía a los cubanos quedarse hasta su legalización en territorio norteamericano tomando como base la ahora menguada Ley de Ajuste Cubano creada por el Congreso de los EE.UU. en 1966 para resolver el limbo migratorio en que se encontraban miles de refugiados que en número creciente huían de la opresión. El acuerdo de 1995, después del éxodo de 1994, devolvía a Cuba a los interceptados en el mar con la intención de limitar el número. El 12 de Enero del 2017 Obama puso fin a esa política de beneficios migratorios enmendada por el Gobierno de Bill Clinton.

La confusión creada en el futuro vivencial de los miles de cubanos en tránsito fue desconocida intencionalmente con el objetivo de crear un caos humanitario que si la movida hubiera sido bien intencionada podría haber sido evitado. El hecho de ser producto de un Decreto sin pasar por el Poder Legislativo obedece a una mentalidad autoritaria, aunque los disfraces apunten a otras realidades, el Congreso ha sido ignorado también en leyes específicas como la Cuban Democracy Act. de 1992 (Ley Torricelli) y la Cuban Liberty and Democracy Solidarity Act. de 1996 (la Helms-Burton). Los pueblos de memoria corta que no son muy propensos a exigir rectificación ni mucho menos castigo la observan como normal. Pero el alcance en pérdidas de vidas humanas y tronchadas lo desconocemos, con el paso del tiempo lo sabremos pero quizás tarde para ser reparado.

Existe incluso la situación de miles de profesionales cubanos que han abandonado sus "misiones internacionalistas" esperanzados en ser beneficiados por el Programa para Profesionales Cubanos de la Salud propiciado por el gobierno de Jorge W. Bush en 2006. Sus características aunque diferentes imponen a los que han dado el paso situaciones de inseguridad y desconcierto por lo que pueda surgir en el tiempo de espera para recibir sus Visas. En pocas palabras el bienestar del ser humano ha sido desconocido por el famoso Premio Nobel de la Paz otorgado pocos días después de asumir la presidencia.

En el afán de notoriedad y de fabricar su legado Obama olvidó en sus declaraciones de que: *los cubanos no tendrán un trato favorable* que la Ley de Ajuste cubano está vigente y que tiene aristas que podrían ser esquivadas para disminuir el alcance de infringir un castigo a los que de alguna manera no están contentos con la implementación de las ideas "socialistas" de sus camaradas cubanos.

De inmediato pudiéramos sugerir reparaciones a lo sucedido como sería: Dar un periodo de inscripción corto, dos o tres días, para que los que están en tránsito se inscriban en los Consulados

estadounidenses y ordenadamente otorgarles visas substraídas de las veinte mil Visas que se otorga a Cuba anualmente.

En los muchos años del régimen tiránico cubano en el poder se ha sufrido mucho a todos los niveles, el saldo aún no se puede totalizar, no hemos llegado al final. Sirvan estas lecciones y realidades para los que han jugado a la oposición en ocasiones sólo ante el oficial de Emigración que los entrevistó a su llegada, para reflexionar que una Patria libre es más que una ayuda social, unos bonos de alimentos y un regreso para enseñar lo que ahora tenemos.

**Por el Ejecutivo de la Unión de Expresos Políticos Cubanos NY. NJ. CT.**

Ángel Alfonso Alemán  
Presidente.

## Una gestión que pudo haber salvado a Cuba del Comunismo. Enero 1ero. de 1959:

En el aeropuerto militar de Columbia, L.H. aproximadamente a la 1:30 A.M. Batista llega a la pista donde lo esperan tres aviones DC-4 en los cuales él y sus más allegados abandonarán el país. Minutos antes de partir, siendo las 2:10 A.M., junto a la escalerilla del avión, le daba al General Eulogio Cantillo sus últimas instrucciones:



Barquín recibe el mando del Gral.Cantillo

“Llama al embajador americano, al magistrado Piedra que es el sucesor al faltar el Presidente, el vicepresidente y los cabezas de la Cámara y el Senado, protege las oficinas diplomáticas, no sueltes a los oficiales presos en Isla de Pinos”.

Fidel amenaza con atacar Santiago de Cuba y llama a la Huelga General, el intento está en camino de fracasar. Un grupo de oficiales entre los que se encontraban José y Roberto Pérez San Román, Castro Rojas, Besada, Carrillo Ugartemendía, Alfonso Carol y Montero Duque reunidos desde las primeras horas del día estiman que la única solución para salvar a Cuba era sacar del Presidio de Isla de Pinos al Coronel Barquín y a un grupo de oficiales presos por conspirar en contra de Batista, se dirigen a la Jefatura de la División y le plantean el asunto al Coronel García Cásares quien acompañado de los oficiales decide entrevistarse con el General Cantillo, quien responde no estar convencido del éxito de la gestión pero que si traían a Barquín le entregaría el mando.

Los Comandantes Montero Duque y Carrillo Ugartemendía abordan un avión rumbo a Isla de Pinos allí los esperaba el Comandante La Rosa, Jefe del Escuadrón de Isla de Pinos y los conduce a las Circular 4. La Rosa argumenta que sólo tiene órdenes de soltar a tres oficiales, Montero y Carrillo le responden que a todos los presos políticos. El Coronel Barquín baja sólo a la planta baja, le pide la pistola a Montero Duque y conferencia con los oficiales, acuerdan que sólo 21 presos podían abordar el avión de regreso a La Habana con capacidad total para 23; 19 ex oficiales y dos civiles miembros del 26 de Julio, uno de ellos Quintín Pino. Montero pide que se incluya al Capitán China. Ya en Columbia Barquín asume el mando y nombra a algunos jefes de regimiento pero sólo llegan a tomar posesión los designados para La Cabaña y Columbia.

Fidel ordena desconocer las ordenes de Barquín. Armando Hart llega en el segundo avión desde el Presidio y se presenta con un grupo armado en Columbia, miembros del 26 de La Habana con Aldo Vera a la cabeza hacen lo mismo. Todo comienza a desmoronarse. Fusilamientos de colaboradores y simpatizantes de Batista a lo largo de toda Cuba producto de juicios sumarísimos, ajustes de cuentas y un sin número de atrocidades sin el menor respeto por la vida humana y los más elementales derechos de los acusados son la noticia diaria.

Cuba comienza a caer en el caudillismo totalitario. Se desconocen las instituciones y principios democráticos. El resto es la negra noche que a 59 años continúa en su triste penumbra.

**"Clarínada" Febrero, 2017. Página # 4.**